

TRAMITADA
16 OCT 2009
 OFICINA DE PARTES
 DIRECCION DE VIALIDAD



APRUEBA DOCUMENTO EN MEDIO DIGITAL DEL "COMPLEMENTO N° 1 - JUNIO 2009" DEL VOLUMEN N° 8 "ESPECIFICACIONES Y METODOS DE MUESTREO, ENSAYE Y CONTROL", VERSION DIGITAL CONSOLIDADA MARZO 2008 DEL MANUAL DE CARRETERAS DE LA DIRECCION DE VIALIDAD.

SANTIAGO, 16 OCT 2009

VISTOS:

El D.F.L. N° 850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 de 1964, la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, la Versión Digital Consolidada Marzo 2008 del Volumen N°8 del Manual de Carreteras.

CONSIDERANDO:

Que se requiere mantener actualizado el marco normativo técnico de la Dirección de Vialidad.

Necesidad de incorporar premezclados en frío para bacheo.

RESUELVO (EXENTO)

D.V.: 4913

- 1.- **APRUEBASE** el documento en medio digital del "**Complemento N°1 – Junio 2009**" del Volumen N°8 "Especificaciones y Métodos de Muestreo, Ensaye y Control", Versión Digital Consolidada Marzo 2008, del Manual de Carreteras de la Dirección de Vialidad, aprobada por Resuelto (Exento) D.V. N° 2745 del 01 de julio de 2008, entendido como documento normativo de referencia para los proyectos viales.
- 2.- **ESTABLECESE** como contenido del "**Complemento N°1 – Junio 2009**", indicado en el punto 1, lo siguiente (48 páginas):

A. FE DE ERRATAS.

- **Tópico 8.102.7, 9.2 Relación Humedad – Densidad**
- **General:** Se corrige, en las páginas pertinentes la palabra "Rodadora" y "Rodadura" por "Rodada" o "Rodado" según corresponda en la frase correspondiente.

B. MODIFICACIONES

- **INDICE GENERAL:** Se agregan los siguientes tópicos:

8.301.9 ASFALTOS: ESPECIFICACION DE MEZCLAS ASFALTICAS EN FRIO PREDOSIFICADAS PARA BACHEO

8.302.59 ASFALTOS: METODO DE ENSAYE DE ADHERENCIA ENTRE AGREGADOS PETREOS Y LIGANTE ASFALTICO, EMPLEANDO EL METODO DEL HERVIDO

8.302.60 ASFALTOS: METODO DE ENSAYE DE COHESION DE MEZCLA EN FRIO PARA BACHEO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. I.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y I		
SUB. DEPTO. MUNICIPI.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC _____
 ANOT POR \$ _____
 IMPUTAC. _____

DEDUC DTO. _____



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE VIABILIDAD

8.302.61 ASFALTOS: METODO DE ENSAYE DE ESTABILIDAD RETENIDA MARSHALL DE MEZCLAS EN FRIO PARA BACHEO

8.302.62 ASFALTOS: METODO DE ENSAYE DE TRABAJABILIDAD DE MEZCLAS EN FRIO PARA BACHEO

- INDICE GENERAL DE LÁMINAS:

- Se cambia 8.005.2 A por 8.003.5.A y 8.005.5 B por 8.003.5.B
- Se cambia 8.102.1 A por 8.102.1.A.
- Se cambia 8.102.6 A por 8.102.6.A y 8.102.6 B por 8.102.6.B
- Se eliminan las Láminas: 8.102.7 A y 8.102.7 B
- Se cambia 8.102.9 A por 8.102.9.A, 8.102.9 B por 8.102.9.B, 8.102.11 A por 8.102.11.A, 8.102.11 B por 8.102.11.B y 8.102.11 C por 8.102.11.C

- **Tópico 8.003.5:** Se cambia referencia a 8.005.2 A por 8.003.5.A y 8.005.5 B por 8.003.5.B

- **Sección 8.004 Glosario de términos:** Se cambia definición de chancado a la siguiente:

Chancado.- Partícula pétreo, preparada por métodos mecanizados (chancadores), que tiene dos o más caras fracturadas y que por ello posee al menos una arista. No se consideran como chancado aquellas partículas que aún teniendo dos o más caras fracturadas, presenten cantos redondeados.

- **Lámina 8.002.5 A:** Se reemplaza lámina y se renombra como 8.003.5.A trasladándola al numeral correspondiente.

- **Lámina 8.002.5 B:** Se reemplaza lámina y se renombra como 8.003.5.B trasladándola al numeral correspondiente.

- **Lámina 8.102.1 A:** Se reemplaza lámina y se renombra como 8.102.1.A.

- **Lámina 8.102.6 A:** Se reemplaza lámina y se renombra como 8.102.6.A.

- **Lámina 8.102.6 B:** Se reemplaza lámina y se renombra como 8.102.6.B.

- **Lámina 8.102.7 A :** Se elimina lámina

- **Lámina 8.102.7 B :** Se elimina lámina.

- **Tópico 8.102.7, 2.1, 4º párrafo:** Se cambian referencias a Láminas 8.102.6.A y 8.102.6.B)

- **Lámina 8.102.9 A:** Se reemplaza lámina y se renombra como 8.102.9.A.

- **Lámina 8.102.9 B:** Se reemplaza lámina y se renombra como 8.102.9.B.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE VIABILIDAD

- **Tópico 8.102.10, 3.1 Picnómetro** : Se cambia Nota 1 a la siguiente:

Nota 1: El uso del frasco o botella es optativo..... requiera muestras mayores. El uso de un matraz de 500 ml es también aceptado si la muestra de suelo así lo requiere.

- **Tópico 8.102.10, 7. Tamaño de la Muestra** : Se cambia a la siguiente:

Tamaño de la Muestra. La muestra de ensaye..... se usa la botella con tapón. Para el matraz de 500 ml la masa mínima a usar debe estar entre 60 g a 100 g, dependiendo del tipo de suelo.

- **Lámina 8.102.11 A:** Se reemplaza lámina y se renombra como 8.102.11.A

- **Lámina 8.102.11 B:** Se reemplaza lámina y se renombra como 8.102.11.B

- **Lámina 8.102.11 C:** Se reemplaza lámina y se renombra como 8.102.11.C

- **Tópico 8.202.6:** Se cambia 3.1 Chancado por el siguiente:

3.1 Chancado.- Partícula pétreo, preparada por métodos mecanizados (chancadores), que tiene dos o más caras fracturadas y que por ello posee al menos una arista.

- **CAPITULO 8.300 INDICE:** Se agregan los siguientes tópicos.

8.301.9 ASFALTOS: ESPECIFICACION DE MEZCLAS ASFALTICAS EN FRIO PREDOSIFICADAS PARA BACHEO

8.302.59 ASFALTOS: METODO DE ENSAYE DE ADHERENCIA ENTRE AGREGADOS PETREOS Y LIGANTE ASFALTICO, EMPLEANDO EL METODO DEL HERVIDO

8.302.60 ASFALTOS: METODO DE ENSAYE DE COHESION DE MEZCLA EN FRIO PARA BACHEO

8.302.61 ASFALTOS: METODO DE ENSAYE DE ESTABILIDAD RETENIDA MARSHALL DE MEZCLAS EN FRIO PARA BACHEO

8.302.62 ASFALTOS: METODO DE ENSAYE DE TRABAJABILIDAD DE MEZCLAS EN FRIO PARA BACHEO

- **SECCION 8.301:** En especificaciones para asfaltos, se agrega el siguientes tópico:

8.301.9 ASFALTOS: ESPECIFICACION DE MEZCLAS ASFALTICAS EN FRIO PREDOSIFICADAS PARA BACHEO



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

- **SECCION 8.302:** En métodos para asfaltos, se agregan los siguientes tópicos:

8.302.59 ASFALTOS: METODO DE ENSAYE DE ADHERENCIA ENTRE AGREGADOS PETREOS Y LIGANTE ASFALTICO, EMPLEANDO EL METODO DEL HERVIDO

8.302.60 ASFALTOS: METODO DE ENSAYE DE COHESION DE MEZCLA EN FRIO PARA BACHEO

8.302.61 ASFALTOS: METODO DE ENSAYE DE ESTABILIDAD RETENIDA MARSHALL DE MEZCLAS EN FRIO PARA BACHEO

8.302.62 ASFALTOS: METODO DE ENSAYE DE TRABAJABILIDAD DE MEZCLAS EN FRIO PARA BACHEO

3.- **ESTABLECESE** que el "**Complemento N°1 - Junio 2009**" no tendrá costo adicional para aquellos que adquieran o hayan adquirido el Volumen N° 8 "Especificaciones y Métodos de Muestreo, Ensaye y Control", Versión Digital Consolidada Marzo 2008, según lo indicado en el artículo 1 del Resuelvo (Exento) D.V. N° 3013 del 17 de julio de 2008.

El "**Complemento N°1 - Junio 2009**" no tendrá costo de envío en su distribución electrónica y no generará costos de envío adicionales a los indicados en el artículo 2 del Resuelvo (Exento) D.V. N° 3013 del 17 de julio de 2008.

4.- **ESTABLECESE** que a partir de 60 días corridos de la total tramitación de esta resolución, se considerará como documento normativo de referencia para los proyectos viales el Volumen N°8 "Especificaciones y Métodos de Muestreo, Ensaye y Control", Versión Digital Consolidada Marzo 2008 actualizado con las Fe de Erratas y Modificaciones indicadas en el "**Complemento N°1 - Junio 2009**".

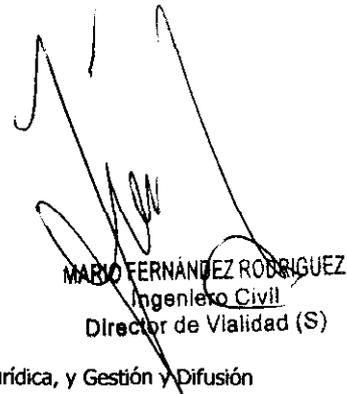
5.- **ESTABLECESE** que lo anterior no limita a la Dirección de Vialidad para que la normativa vial sea complementada mediante otros documentos debidamente generados, como Bases de Concurso, Instructivos u otros documentos.

ANOTESE Y COMUNIQUESE


WBM/GNS/ABS/vrg

Distribución:

- Sres. Subdirectores de Vialidad
- Sres. Jefes Divisiones de Ingeniería, de Proyecto, Infraestructura Vial Urbana, Jurídica, y Gestión y Difusión
- Sres. Directores Regionales de Vialidad
- Jefes de Departamentos de Subdirecciones de Obra, Desarrollo y Mantenimiento
- SDD-Depto. Estudios Viales Manual de Carreteras DV
- Oficina de Partes DV


MARIO FERNÁNDEZ RODRIGUEZ
Ingeniero Civil
Director de Vialidad (S)



Proceso N° 3330624,